

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política cuya naturaleza compleja y carácter transversal han exigido la planificación de una estrategia que recogiera la reflexión de nuestra institución en relación a la justificación y el objetivo de nuestra actividad internacional, en el contexto de nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones para los grandes retos sociales mundiales, los objetivos de desarrollo sostenible, la globalización de la economía, la multiculturalidad de nuestra sociedad y la relevancia del conocimiento.

Para contextualizar nuestra estrategia de internacionalización (EI), acudimos a la definición que ofrecen Hans de Wit, Eva Egron-Polak, Laura Howard y Fiona Hunter, quienes la describen como el proceso intencionado mediante el cual se integra una dimensión internacional, intercultural y/o mundial en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior, a fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación, para todos los estudiantes y profesores, y de hacer una contribución significativa a la sociedad.

La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva el fin de formar a nuestros estudiantes para trabajar tanto local como globalmente, en un entorno mundializado, y educarlos como personas éticas y responsables y como actores sociales del mundo. La internacionalización de la investigación busca la excelencia en los resultados y el impacto social de nuestra actividad. Ambos procesos confluyen para aumentar la visibilidad y el prestigio de la UGR y para promover sus valores esenciales.

Esta memoria académica se elabora en torno a la Estrategia de Internacionalización y la Política lingüística de la Universidad de Granada aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2017.

Los datos contenidos en esta memoria son datos provisionales correspondientes al curso académico 2018/2019, en algunos casos y para mejorar su comprensión se han usado datos correspondientes al año 2018 ya que estos últimos son datos verificados.

### **ARQUS European University Alliance**

A lo largo del curso 2018/19 la Universidad de Granada ha coordinado los trabajos de preparación de la solicitud para participar en la convocatoria del Programa Erasmus+ KA2 Universidades Europeas. Para ello, se ha formado un consorcio de siete universidades de investigación de prestigio europeas: Bergen, Granada, Graz, Leipzig, Lyon, Padua y Vilnius. El consorcio ha conseguido ser una de las 17 alianzas financiadas en la primera convocatoria piloto de esta iniciativa, con un presupuesto de 5 millones de euros para el período 2019 a 2022. El consorcio ha establecido seis líneas prioritarias de actuación para su primer plan de trabajo:

- Inclusión, igualdad, atención a la diversidad
- Aprendizaje de calidad
- Multilingüismo
- Emprendimiento y compromiso regional
- Ciudadanía europea
- Apoyo a la investigación y a los jóvenes investigadores.

**Plan Propio de Internacionalización**

PROGRAMA	Ayuda económica presupuestada 2018	Nº ayudas Concedidas 2018
Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes	435.000	249
1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+		188
1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado		61
1.3. Ayudas para movilidades en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales		11
Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales	60.000	112
2.1 Ayudas y bolsas de viaje para estancias formativas internacionales		95
2.2 Ayudas y bolsas de viaje para cursos de verano internacionales		17
Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes o de formación lingüística	70.000	62
3.1 Complementos a las ayudas del programa Erasmus+: Erasmus		211
3.2 Ayudas para la movilidad a destinos no pertenecientes al programa Erasmus+ con fines docentes en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales.		37
3.3 Ayudas para la realización de un curso de lengua inglesa en la National University of Ireland (Galway)		25
Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	75.000	104
Programa 5. Premios a la excelencia en la internacionalización	5.000	5
Programa 6. Apoyo a la Política Lingüística	65.000	121
6.1 Apoyo a la formación para la docencia en lengua inglesa		40
6.2 Cursos de idiomas (y acreditación de la competencia lingüística) para PDI involucrado en actividades de internacionalización		65
6.3 Apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PAS		16
Programa 7. Apoyo a la gestión de la Internacionalización	50.000	27
Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización	40.000	12
8.1. Ayudas para la preparación de solicitudes o la pre-evaluación de propuestas de proyectos en el marco de programas internacionales		2
8.2. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales		1
8.3 Ayudas para la creación o consolidación de redes estables de cooperación internacional		2
8.4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación		7
<b>Total presupuesto</b>	<b>800.000</b>	